

PERSONERIA		APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD
		MARTINEZ	WILSON VICTOR Y SUSANA SYDNEY	- - -	- - -
☐		SOLANO	KENY SINDY EROS	117	18 Mayo / 2017

MATERIALES		MARZO: UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)	
ENTRE PISO INTERIOR			

[illegible]

CODIGO: 2014.13.08.04.P2077

Sello
3262835 ✓
3262834
04/03/14

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD :
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR VICTOR CIPRIANO
MUENTES MUENTES Y SEÑORA LESBIA EVANGELISTA
CAÑARTE ESPINOZA; A FAVOR DEL SEÑOR SIMON ELIAS
SLEIMAN KHEIR.-

CUANTIA : USD \$ 57,111.42

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dieciocho
de marzo del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE
CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta,
comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES"
los señores VICTOR CIPRIANO MUENTES MUENTES y señora
LESBIA EVANGELISTA CAÑARTE ESPINOZA, casados entre sí, por
sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los
números uno tres cero uno cero cuatro siete uno siete guion nueve;
y, uno tres cero dos dos seis cero dos dos guion siete,
respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí, se
agregan a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de
Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
04/03/14

SIMON ELIAS SLEIMAN KHEIR, soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte venezolano que corresponde a los números cero cuatro siete cinco cero cinco cero nueve seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad venezolana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue. **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE PROPIEDAD**, al tenor y contenido siguientes. **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **VICTOR CIPRIANO MUENTES MUENTES** y señora **LESBIA EVANGELISTA CAÑARTE ESPINOZA**, por sus propios derechos, a quienes se les denominará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **SIMON ELIAS SLEIMAN KHEIR**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere en esta clase de acto. SEGUNDA : ANTECEDENTES.- a).- Declaran los Vendedores son dueños y copropietarios conjuntamente con el señor Simon Elias Sleiman Khair, de un lote de terreno ubicado en el Sector Nueva Esperanza Tramo Dos de la Vía Circunvalación de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con un área total de veintitrés mil ciento tres metros cuadrados con veintiocho centímetros cuadrados.- Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa, celebrada el once de octubre del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de octubre del dos mil diez.- b).- Con fecha treinta de noviembre del dos mil once, se recibió un oficio número uno seis uno seis - SM - SMC, de fechado noviembre veintinueve del dos mil once, mediante el cual aprueba el Proyecto de Fraccionamiento a implementarse en terrenos identificados con la clave catastral tres dos cuatro cero dos uno cinco cero cero cero, ubicado en el sector Nueva Esperanza Tramo II de la Vía Circunvalación de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, de propiedad de los señores Victor Muentes Muentes y Simón Sleiman Khair, para la implementación del Proyecto de Urbanización Santa María, con fecha agosto veintidós del dos mil once, mediante memorando número seis tres cinco - DL - LRG, la procuraduría Sindical Municipal emite criterio jurídico al respecto en los siguientes términos, con los antecedentes anotados y de conformidad con los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

fundamentos constitucionales y más norma expuesta, que la propuesta de Garantía de los lotes números tres, cuatro y cinco de la manzana D, es procedente por cuanto se encuentra enmarcados dentro de los parámetros para la misma tal como lo indican los informes de las Direcciones Municipales garantizado las obras de urbanismo obras comunales vías interiores y demás servicios de infraestructura, garantía que deberán protocolizarse a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.- c).- Con fecha tres de mayo del dos mil doce, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, los Planos de la Urbanización Santa Maria, protocolizados en la Notaria Primera del cantón Manta, el doce de diciembre del dos mil once.- d).- El tres de mayo del dos mil doce, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura de Protocolización de Entrega de áreas verdes y áreas en garantías, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el dos de abril del dos mil doce; en la que se procede a entregar áreas verdes y áreas en garantías.- Medidas y linderos; áreas en garantías: lote número tres de la manzana "D", de la urbanización "Santa Maria", Frente: dieciséis metros y calle tres; Atrás: dieciséis metros y área verde dos; Costado Derecho: doce coma cincuenta metros y lote número dos; Costado Izquierdo: doce coma cincuenta metros y lote número cuatro. Área total doscientos metros cuadrados. Lote número cuatro de la manzana "D" de la Urbanización "Santa Maria", Frente: dieciséis metros y calle tres; Atrás, dieciséis metros y área verde dos; Costado Derecho: doce coma cincuenta metros y lote número

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

tres; Costado izquierdo: doce coma cincuenta metros y lote número cinco.
Área total doscientos metros cuadrados. Lote número cinco de la manzana
"D" de la Urbanización Santa María, Frente: diecisiete coma sesenta y siete
metros y calle tres; Atrás, dieciséis metros y área verde dos; Costado
Derecho: doce coma cincuenta metros y lote número cuatro; Costado
izquierdo: doce coma cincuenta metros y área sobrante de la compañía
vendedora (Jolcijos). Área total doscientos doce coma treinta y dos metros
cuadrados. Área comunal uno; Frente: ochenta y nueve coma cincuenta y
siete metros con calle dos; Atrás cuarenta y uno coma setenta y tres metros
con área verde uno; Costado Derecho: cinco coma setenta y seis metros
más nueve coma cero siete metros más cinco coma cincuenta y dos metros,
área de protección; Costado izquierdo: veintiocho coma treinta y cuatro
metros, con cancha de uso múltiple. Área total novecientos noventa y tres
coma cuarenta y ocho metros cuadrados. Área comunal dos.- Frente:
Diecinueve coma ciento cincuenta y cinco metros con calle dos; Atrás:
diecinueve coma ciento cincuenta y cinco metros y área verde uno; Costado
derecho: veintiocho coma treinta y cuatro metros y área comunal Uno.
Costado izquierdo: veintiocho coma treinta y cuatro metros con avenida
principal. Área total quinientos cuarenta y dos coma ochenta y seis metros
cuadrados.- Área comunal tres, Frente: cinco punto treinta metros y calle
uno; Atrás: cinco coma treinta metros y área de protección del acceso a la
urbanización, costado derecho: doce coma cincuenta metros con lote
número uno de la manzana A; costado izquierdo: doce coma cincuenta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

metros con avenida principal. Área total sesenta y seis coma veinticinco metros cuadrados.- Área verde uno. Frente: siete coma noventa y ocho metros con avenida principal; Atrás: seis coma cuarenta y cinco metros más diez coma cincuenta y cuatro metros más quince coma doce metros más ocho coma cuarenta metros y área de protección. Costado Derecho: cuarenta coma cincuenta y tres metros y área comunal; Costado izquierdo: (en línea curva), ocho coma veinte metros más doce coma ochenta y nueve metros más dieciocho coma cero nueve metros y área verde tres. Área total: seiscientos veintiocho coma sesenta y nueve metros cuadrados. Área verde dos.- Frente: inicia desde la derecha hacia la izquierda en dieciocho coma treinta y seis metros y lindera con la calle tres, desde este punto gira hacia atrás en doce coma cincuenta metros y lindera con el lote número cero uno D, desde este punto gira hacia la izquierda en ochenta metros y lindera con los lotes números cero uno - D, cero dos - D, cero tres - D y cero cuatro - D y cero cinco - D. Atrás, (en línea curva) veintiséis coma ochenta metros más veintiséis coma ochenta metros más siete coma cuarenta metros más veinticinco coma cincuenta metros más siete coma cuarenta metros más veinticinco coma cincuenta metros y área verde tres. Costado Derecho: dos coma sesenta y nueve metros con avenida principal, Costado izquierdo: catorce coma once metros y área sobrante de la compañía vendedora (Jolcijos). Área total: mil seiscientos treinta y siete coma sesenta y cuatro metros cuadrados. Área verde tres: Frente (en línea curva) veintiséis coma ochenta metros más veintiséis coma ochenta metros más siete coma

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

cuarenta metros más siete coma cuarenta metros más veinticinco coma cincuenta metros más veinticinco coma cincuenta metros y área verde dos; Afuera: frece coma ochenta y nueve metros más cincuenta y siete coma cuarenta y dos metros más seis coma veinticuatro metros más cinco coma cero uno metros más veintitrés coma setenta y dos metros más dieciséis coma noventa y cuatro metros más nueve coma ochenta y cinco metros con área de protección; Costado Derecho: ocho coma veinte metros más (en línea curva) doce coma ochenta y nueve metros más dieciocho coma cero nueve metros con área verde uno; Costado izquierdo: veinticinco coma diez metros más veinticuatro coma cuarenta y dos metros con área sobrante de la compañía vendedora (Jolcjos) Área total tres mil dieciséis con noventa y siete metros cuadrados.- TERCERA: VENTA DE LOS DERECHOS DE

COPROPIEDAD.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor **VICTOR CIPRIANO MIENTES** y señora **LESLIA EVANGELISTA CAÑARTE ESPINOZA**, venden, ceden y transfieren los derechos de copropiedad al señor **SIMON ELIAS SLEIMAN KHEIR**, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos de copropiedad de dos bienes inmuebles, descritos é individualizados en la cláusula segunda, ubicado en la Urbanización "Santa María", signados como lotes número UNO y DOS, de la Manzana D, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: LOTE NUMERO UNO-MANZANA D- POR EL FRENTE: Dieciséis metros - calle tras;

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

32-0-337

POR ATRÁS: Dieciséis metros - área verde dos, POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros cincuenta centímetros - área verde dos; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros cincuenta centímetros - lote número dos. Área total DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- LOTE

NUMERO DOS MANZANA D. - POR EL FRENTE: Dieciséis metros - calle tres; POR ATRÁS: Dieciséis metros, área verde dos, POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros cincuenta centímetros - lote número uno; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros cincuenta centímetros - lote número tres. Área total DOSCIENTOS METROS

CUADRADOS.- Bienes inmuebles que se venden con todas sus medidas y linderos iguales, sin reservarse el vendedor nada para sí, quedando el comprador propietario del cien por ciento de dichos bienes. CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO ONCE DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega a los Vendedores quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio

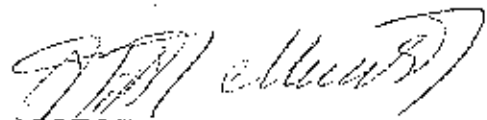
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Maná, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Maná, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes esta minuta que está firmada por el Abogado MAIKEL VELEZ ZAMBRANO, matrícula número : tres mil trescientos noventa y ocho. Colegio de Abogados de Manabí para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a las comparecientes por mí la

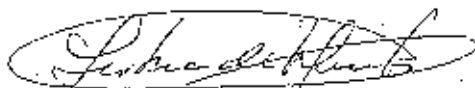
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto.

DOY FE.



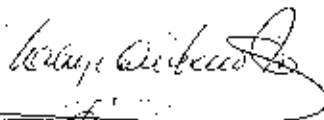
VICTOR CIPRIANO MUENTES MUENTES
C.C.No. 130104717-9



LESBIA EVANGELISTA CAÑARTE ESPINOZA
C.C.No. 130226022-7



SIMON ELIAS SLEIMAN KHEIR
Paspt.No. - 047505096



LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45097



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 45097.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Viernes, 07 de marzo de 2014
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Robleto: Pralial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LÍNDEROS REGISTRALES:

Terrero ubicado en la Urbanización "Santa María", signado con el Lote No. 02 Mz D, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Tiene las siguientes medidas y linderos; Frente; 16,00m. Calle 3. Atrás; 16,00m. Área Verde 2. Costado Derecho; 12,50m - Lote No. 01. Costado Izquierdo; 12,50m - Lote No. 03. Área Total: 200,00m². SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compraventa	Compraventa	2.728 21/09/2009	45.046
Compraventa	Compraventa	2.697 30/10/2010	48.744
Platas	Platas	17 03/05/2012	336
Platas	Platas	18 03/05/2012	334

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: Lunes, 21 de septiembre de 2009
Tomos: 76 Folio Inicial: 45.046 - Folio Final: 45.060
Número de Inscripción: 2.728 Número de Repertorio: 5.452
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sector Nueva Esperanza Tramo número dos de la Vía a Circunvalación de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una superficie total de (23.103,28 m²)
El Sr. Enrique Amado Bermúdez Giler, interviene por sus propios derechos y además como Apoderado de su esposa Señora Martha Elena Vélez Bermúdez

b.- Apellidos, Nombres, Domicilio de las Partes:

Código	Cédula o RUC	Nombre y/o Razón Social	Estrato Civil	Domicilio
Comprador	15-06654722	Bermúdez Giler Tanya Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	15-07364942	Bermúdez Giler Enrique Amado	Casado	Manta
Vendedor	15-08319315	Vélez Bermúdez Martha Elena	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 2179 28-jul-2009 35403 35418

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: sábado, 30 de octubre de 2010
 Tomo: 73 Folio Inicial: 48.744 - Folio Final: 48.757
 Número de Inscripción: 2.657 Número de Repertorio: 6.056
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de octubre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Quiénes compra adquiere y aceptan para sí el lote de terreno ubicado en el Sector Nueva Esperanza Tramo Dos de la Vía Circunvalación de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una área total de veintitres mil ciento tres metros cuadrados con veintiocho centímetros cuadrados.

Con fecha 30 de Noviembre del 2011, se recibió un oficio n. 1616-SM-SMC, de fechado noviembre 29 del 2011, mediante el cual aprueba el Proyecto de Fraccionamiento a implementarse en terrenos identificados con la clave catastral 3240215000, ubicado en el sector Nueva Esperanza tramo II de la Vía Circunvalación de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, de propiedad de los señores Víctor Muentes Muentes y Simón Sleiman Kheir, para la implementación del Proyecto de Urbanización SANTA MARIA, con fecha agosto 22 del 2011, mediante memorando No. 635-DL-LRG, la procuraduría Sindica Municipal emite criterio jurídico al respecto en los siguientes términos, con los antecedentes anotados y de conformidad con los fundamentos constitucionales y más norma expuesta, que la propuesta de Garantía de los lotes No. 3, 4 y 5, de la manzana D, es procedente por cuanto se encuentra enmarcados dentro de los parámetros para la misma tal como lo indican los informes de las Direcciones Municipales garantizando las obras de urbanismo obras comunales vías interiores y demás servicios de infraestructura, garantía que deberán protocolizarse a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01047179	Muentes Muentes Víctor Cipriano	Soltero	Manta
Comprador	80-000000045629	Sleiman Kheir Simón Elias	Soltero	Manta
Vendedor	13-06654722	Bernero Giler Tanya Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-06704436	Pinargote Veliz Simón Manuel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2728	21-sep-2009	45046	45060

3 / 2 Planes

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 330 - Folio Final: 353
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.419
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de diciembre de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION SANTA MARIA.

Copyright © 2002

[illegible]

Estate Civil	Domicílio
Solteiro	Maria
Solteiro	Maria

1. Planos
 Inserta el: Jueves, 03 de mayo de 2012 - Folio Final: 362
 Tama: 4 Folio Inicial: 354 - Número de Registro: 2.420
 Número de Inscripción: 48 - Notaría Primera
 Oficina donde se guarda el original: Montá
 Nombre del Cantón:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de abril de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 2.- Observaciones:
 ENTREGA DE AREAS VERDES Y AREAS EN GARANTIAS -
 DE LA MANZANA "D", DE LA UR
 el Ochocho; 12.50

Nombre del Ciudadano: _____
 Fecha de Otorgamiento/Prohibición: _____
 Escritura/Juicio/Resolución: _____
 a.- Observaciones:
 ENTREGA DE AREAS VERDES Y AREAS EN GARANTIAS - MEDIDAS Y LINDEROS - SANTA MARIA. Frente:
 16.00m- calle 3. Atrás: 16.50m - Área verde 2. Costado Derecho: 12.50m lote No. 02. Costado Izquierdo, 12.50m,
 lote No. 04 Área Total, 200.00m2. LOTE NO. 4 DE LA MANZANA " D " DE LA URBANIZACION "SANTA MARIA" Frente,
 16.00m- calle 3. ATRAS, 16.50m- Área Verde 2. Costado Derecho: 12.50m. Lote No. 03. Costado
 Izquierdo: 12.50m. Lote No. 03. AREA TOTAL, 200.00 m2. LOTE NO 5. - DE LA MANZANA " D ", DE LA
 URBANIZACION SANTA MARIA. Frente, 17.67m. Calle 3. ATRAS; 16.00m- Área Verde 2. Costado Derecho;
 12.50m Lote No. 04. Costado Izquierdo: 12.50m Área sobrante de la Compañía vendedora (Jalisco), Área total,
 212.37m2. AREA COMUNAL 1. Frente, 89.57m- calle 2. ATRAS, 41.73m- Área verde 1. COSTADO DERECHO,
 5.76 m - 9.07 m - 5.52m - Área de protección. Costado Izquierdo, 28.34 m- cancha de uso múltiple. Área Total,
 993.48 m2. AREA COMUNAL 2.-Frente; 19.155m- calle 2. Atrás: 19.155m - Área verde 1. Costado Derecho, 12.50m
 m. Área comunal 1. Costado Izquierdo, 28.34 m. Avenida principal. Área total; 542.86 m2. AREA COMUNAL 3.
 Frente; 5.32m - calle 1. Atrás; 5.30 m - Área de protección del acceso a la urbanización. Costado Derecho, 12.50m
 Lote No. 1 de la manzana A. Costado Izquierdo; 12.50 m - Avenida principal. Área Total, 66.25m2. AREA VERDE
 1. Frente, 7.98m. Avenida principal. Atrás. 5.45m +10.54m +15.12m = 8.40m. Área de protección. Costado Derecho,
 40.53 m - Área Comunal. Costado Izquierdo; (en línea curva); 8.20 m +12.89m = 18.09m- Área verde 3. Área Total,
 728.69m2. AREA VERDE 2.- Frente; inicia desde la derecha hacia la izquierda en 18.36m y lindera con la calle 3,
 desde este punto gira hacia atrás en 12.50m y lindera con el Lote No. 01 D, desde este punto gira hacia la izquierda
 en 80.00m y lindera con los lotes No. 01-D, 02, D, 03, D, 04 D y 05 D. Atrás, (en línea curva) 26.80 m +26.80m =
 7.46m +7.40m = 25.50m +25.50m - área verde 3. Costado Derecho: 2.69m. Avenida principal. Costado izquierdo;
 14.11m, (en línea curva). 26.80m +26.80m +7.40m +7.40m +25.50m +25.50m Área verde 2. ATRAS: 13.89m
 (en línea curva). 26.80m +26.80m +7.40m +7.40m +25.50m +25.50m Área de protección. Costado Derecho 8.20m (en línea curva)
 +57.42m +57.42m +16.94m +9.85m Área de protección. Costado Derecho 8.20m (en línea curva)
 12.89m - Área verde 1. Costado izquierdo; 25.10m +24.42m Área sobrante de la Compañía vendedora
 (Jalisco). AREA TOTAL: 3.061697 M2.
 (J. J.) .
 Domicilio de las Partes: _____
 Nombre y/o Razón Social: _____
 Nombre: Muentes Victor Cipriano
 Estado Civil: Soltero
 Soltero

12.59pm (12:59 PM)
(3)
b.- Apellidos: Nombre: Domicilio de las Partes: Nombre y/o Razón Social:
Código e R.E.C. Muebles Muertes Víctor Cipriano
80-00000000505054
80-0000000045629 Sleiman Kher Simon Elias
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
No. Inscripción: Ece. Inscripción: Fecha:
Libro: Certificado Inscripción: 2015

Estado Civil	Doncelho
Solteiro	Mãe
Solteiro	Mãe



Compra Venta

2637

30-oct-2010

48744

48737

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:52:30 del viernes, 07 de marzo de 2014

A petición de: *Don. Hilda M. Pachay*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45096



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45096:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 07 de marzo de 2011
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Urbanización "Santa María", signado con el Lote No. 01, Mz. 07 de la parroquia Eloy Alfaro Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: Frente; 16,00m - calle 3. Atrás; 16,00m. Área Verde 2. Costado Derecho; 12,50m- Área Verde 2. Costado Izquierdo; 12,50m - Lote No. 02. Área Total; 200,00m². SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.728 21/09/2009	45.046
Compra Venta	Compraventa	2.657 30/10/2010	48.744
Planos	Planos	17 03/05/2012	330
Planos	Planos	18 03/05/2012	354

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2.- Compraventa

Inscrito el: lunes, 21 de septiembre de 2009

Tomo: 76 Folio Inicial: 45.046 - Folio Final: 45.060

Número de inscripción: 2.728 Número de Repertorio: 5.452

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sector Nueva Esperanza Tramo número dos de la Vía a Circunvalación de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una superficie total de (23.103,28 m²). El Señor Enrique Amado Bermes Giler, interviene por sus propios derechos y además como Apoderado de su esposa Señora Martha Elena Vélez Bermes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06654722	Bermes Giler Tanya Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-07254042	Bermes Giler Enrique Amado	Casado	Manta
Verdadero	13-08310315	Vélez Bermes Martha Elena	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 2179 28-jul-2009 35403 35418

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: sábado, 30 de octubre de 2010
 Tomo: 73 Folio Inicial: 48.744 - Folio Final: 48.757
 Número de Inscripción: 2.657 Número de Repertorio: 6.056
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de octubre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Quienes compra adquiere y aceptan para si el lote de terreno ubicado en el Sector Nueva Esperanza Tramo Dos de la Vía Circunvalación de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una area total de veintitres mil ciento tres metros cuadrados con veintiocho centímetros cuadrados.

Con fecha 30 de Noviembre del 2011, se recibió un oficio n. 1616-SM-SMC, de fechado noviembre 29 del 2011, mediante el cual aprueba el Proyecto de Fraccionamiento a implementarse en terrenos identificados con la clave catastral 3240215000, ubicado en el sector Nueva Esperanza tramo II de la Vía Circunvalación de la parroquia Eloy alfaro del Cantón Manta, de propiedad de los señores Víctor Muentes Muentes y Simon Steiman Kheir, para la implementación del Proyecto de Urbanización SANTA MARIA, con fecha agosto 22 del 2011, mediante memorando No. 635-DL-LRG, la procuraduría Sindica Municipal emite criterio jurídico al respecto en los siguientes términos, con los antecedentes anotados y de conformidad con los fundamentos constitucionales y más norma expresa, que la propuesta de Garantía de los lotes No. 3, 4 y 5, de la manzana D, es procedente por cuanto se encuentra enmarcados dentro de los parámetros para la misma tal como lo indican los informes de las Direcciones Municipales garantizado las obras de urbanismo obras de urbanismos obras comunales vías interiores y demás servicios de infraestructura, garantía que deberán protocolizarse la favor del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01047179	Muentes Muentes Victor Cipriano	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000045629	Steiman Kheir Simon Elias	Soltero	Manta
Vendedor	13-06654722	Bermes Giler Tanya Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-06704436	Pinargote Veliz Simon Manuel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 2728 21-sep-2009 45046



3 / 2 Planos

Inscrito el: Jueves, 03 de mayo de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 330 - Folio Final: 353
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.419
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 12 de diciembre de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION SANTA MARIA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000062478	Muente Muente Víctor	Soltero	Manta
Propietario	80-00000000479	Sleiman Khair Simón	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compu. Venta	2657	30-oct-2010	48744	48757

1.7.- Flujos

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 354 Folio Final: 363
 Número de Inscripción: 18 Número de Repetición: 2.420
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 02 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ENTREGA DE AREAS VERDES Y AREAS EN GARANTIAS.- MEDIDAS Y LINDEROS; AREAS EN GARANTIAS. LOTE NO. 03, DE LA MANZANA " D ", DE LA URBANIZACION "SANTA MARIA. Frente; 16,00m- calle 3. Atrás; 16,00m - Área verde 2. Costado Derecho; 12,50m lote No. 02. Costado Izquierdo; 12,50m, lote No. 04 Área Total; 200,00m2. LOTE NO. 4 DE LA MANZANA " D " DE LA URBANIZACION "SANTA MARIA. Frente; 16,00m calle 3. ATRAS; 16,00m. Área Verde 2. Costado Derecho; 12,50m. Lote No. 02. Costado Izquierdo; 12,50m. Lote No. 05. AREA TOTAL; 200,00 m2. LOTE NO. 5.- DE LA MANZANA " D ", DE LA URBANIZACION SANTA MARIA. Frente; 17,67m. Calle 3. ATRAS; 16,00m. Área Verde 2. Costado Derecho; 12,50m Lote No. 01. Costado Izquierdo; 12,50m. Área sobrante de la Compañía vendedora (follejos). Área total; 212,52m2. AREA COMUNAL 1. Frente; 89,57m- calle 2. ATRAS; 41,73m Área verde 1. COSTADO DERECHO; 5,76 m + 9,07 m + 5,52m - Área de protección. Costado Izquierdo; 28,34 m. cancha de uso múltiple. Área Total; 993,48 m2. AREA COMUNAL 2.-Frente; 19,155m- calle 2. Atrás; 19,155m - Área verde 1. Costado Derecho; 28,34 m. Área comunal 1. Costado Izquierdo; 28,34 m. Avenida principal. Área total; 542,86 m2. AREA COMUNAL 3. Frente; 5,30m -calle 1. Atrás; 5,30 m - área de protección del acceso a la urbanización. Costado Derecho; 12,50m Lote No. 1 de la manzana A. Costado Izquierdo; 12,50 m - Avenida principal. Área Total; 66,25m2. AREA VERDE 1. Frente; 7,98m. Avenida principal. Atrás; 6,45m +10,54m +15,12m +8,40m. Área de protección. Costado Derecho; 46,53 m - Área Comunal. Costado Izquierdo, (en línea curva); 8,20 m +12,89m +18,09m- Área verde 3. Área Total; 728,69m2. AREA VERDE 2. Frente; línea desde la derecha hacia la izquierda en 18,36m y lindera con la calle 3, desde este punto gira hacia atrás en 12,50m y lindera con el Lote No. 01 D, desde este punto gira hacia la izquierda en 80,00m y lindera con los lotes No. 01-D, 02, D, 03, D, 04 D y 05 D. Atrás. (en línea curva) 26,80 m - 26,80m + 7,40m + 14,40m - 25,50m - 25,50m - área verde 3. Costado Derecho; 2,69m. Avenida principal. Costado izquierdo; 14,11m. Área sobrante de la compañía vendedora (follejos). Área total; 1,637,64m2. AREA VERDE 3.- FRENTE, (en línea curva). 26,80m + 26,80 + 7,40m + 7,40m + 25,50m + 25,50m Área verde 2. ATRAS: 13,89m + 57,42m + 6,64m + 5,01m + 23,72m + 16,94m + 9,85m Área de protección. Costado Derecho; 8,20m + (en línea curva) 12,89m + 18,09m Área verde 1. Costado izquierdo; 25,10m + 24,42m Área sobrante de la Compañía vendedora (follejos). AREA TOTAL; 3.916.97 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000005054	Muente Muente Víctor Cipriano	Soltero	Manta
Propietario	80-0000000045629	Sleiman Khair Simón Elias	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

Certificación Inscrip por: ZsY

Folio Registrado: 4866

Página: 1

4



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:45:13 del viernes, 07 de marzo de 2014

A petición de: *Abg. Michael Delgado*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se déiera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Luis Gedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

3187

IDENTIFICATION 130104717-9
MICHAEL JAMES VICTOR CIPRIANO
MICHAEL JAMES VICTOR CIPRIANO
M. J. CIPRIANO
101- 011 00433 H
MICHAEL JAMES
1981



Michael

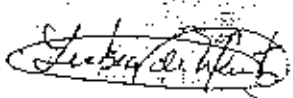
FOURTH GRADE 41333/1152
CIPRIANO MICHAEL JAMES VICTOR CIPRIANO
PRIMEIRA GRUPO PROFESIONAL
MICHAEL JAMES VICTOR CIPRIANO
101- 011 00433 H
1981
0112370



Abg. Eliseo Cordero Sienra
Notaria Pública Cuarta
Santo - Ecuador

130104717-9
MICHAEL JAMES VICTOR CIPRIANO
101- 011 00433 H
1981

ECUATORIANA ***** V3343V3242
 CASADO MIENTES MIENTES VICTOR CIPRIAN
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 FRANCISCO CANARTE
 MARIA ESPINOZA
 MANTA 18/01/2012
 18/01/2024
 4219967

CIUDADANIA 130226022-7
 CANARTE ESPINOZA LESBIA EVANGELISTA
 MANABI/MANTA/MANTA
 21 SEPTIEMBRE 1956
 003- 0069 01005 F
 MANABI/MANTA 1956



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Emitido el 17 de Febrero del 2013
 CANARTE ESPINOZA LESBIA EVANGELISTA
 Cedula de Identidad: 003-006901005
 Domicilio: MANTA
 Delegación Provincial de Manabi
 3246589

X Cabo
 No. 1234567890
 Calle 1234567890
 Manabí - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2621747

102

Manabí - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0000664

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CERUC: 1301077179001
NOMBRES: MORALES MUENES VICTOR Y SIMON STEFAN
RAZON SOCIAL: URB. SANTA MARIA MZ- 2 LITS 01 Y 02
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 298526

CAJA: MANGARTYA ANCHICUJA 2

FECHA DE PAGO: 11/03/2014 12:46:00

VALOR

RECIBIENDO

VALOR
2.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: 11/03/2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL DEBENTE

Manabí - Manabí
Manabí - Ecuador

3



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruec. 13400000000001
Dirección Av. de la Cruz 8 - Tel: 2611439 / 5611437

TITULO DE CREDITO No. 000262305

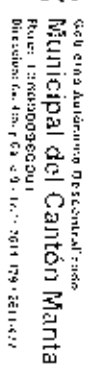
2019

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°	
Una escuela pública de COMPRAS VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION 50% DE DEHECHOS Y ACCIONES unida en la venta de la parroquia EL OY ALVARO		3-26-26-35-000	200.00	26556.71	12800	262305	
VENDEDOR		ALCANTARILLAS Y ADICIONALES					
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
1301047-79	VIENTES XOSENES VICTOR Y SIMON SLEBORN	URB. SANTA MARIA AZ. D.1.1.01	Ingeniería principal		142.78		
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil					
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		185.61		
042/09/005	SLEBORN: KHEIR SIMON ELIAS	SIN	VALOR PAGADO		185.61		
		SALDO					
		0.00					

EMISION: 31/4/2014 3:14 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
Fecha: 31/4/2014
Escriba: Rosario Riera





TITULO DE CREDITO No. 000262306

CATEGORIA		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CURR. INC.	TITULO
Para el estudio de los Gastos de Venta de Solar y Construcción en 2004 de DISTRICHOS Y ALBERGUES, ubicada en VENTA de YAMBOQUE ELIO ALVARO		3 36 36 36 000	205.10	2962.71	1266.24	229238
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C. R.U.C.	MONEDA O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
1300041179	BAUTISTAS MONTES VICTOR Y S.V. MON S.L. S.A.S.	URB. SANTA MARCA 2 0101	GASTOS ADMINISTRATIVOS		4.00	
	ACQUERENTE		Instituto Financiero Compraventa		8.50	
C.C. R.U.C.	MONEDA O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		12.50	
001000003	COMERCIO VICTOR Y MONTE S.L. S.A.S.	SN	VALOR PAGADO		7.50	
			SALDO		5.00	

PHS ON: 3440304 145 ROSARIO MORA
SARDO SUBITO A VOTAZIONE PER RIGUARDANTE DEL LEP

[illegible]

B

Miguel Ángel Cárdenas Alvarado
Comparta Pública Cuarta
Maná - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Santa María
Ríver: 1350000000001
Dirección: Av. 4ta y Calle D, Tel: 051-4791281-477

TITULO DE CREDITO No. 000262304

31/12/2014 2:14

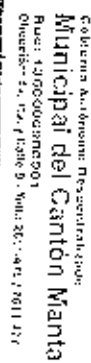
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLALDO	CONTROL	TITULO Nº
Una vez se ha otorgado el COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION SUP DE DERECHOS Y ACCIONES vincida en MANITA de la persona ELOY ALFARO		328-26-34-002	220,00	28555,71	12E202	262304
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
1301062786	MUJENTES MUJENTES VICTOR Y SIMON SUEWAN	UNA SANTA MARIA MZ-D-U-1-02	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		5,59	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR		7,59	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		7,59	
047205293	BLEVIN KHEIR SIMON ELIAS	S/N	SALDO		0,00	

EMISION: 31/12/2014 2:14 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Santa María
CANTÓN SANTA MARÍA
Fecha: 31/12/2014
Sr. Rosario Riera



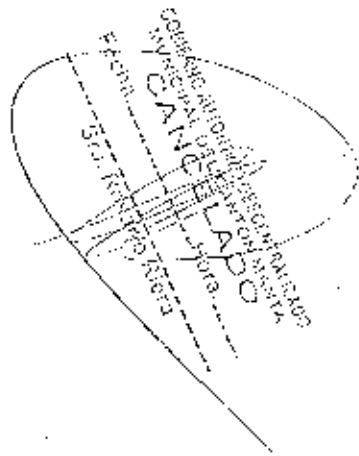


TITULO DE CREDITO	No.
	000262303

OBSERVACION		COD. CATEGORIAL	AREA	AVULCO	CONTROL	FECHA O V.
LA FERIA DE BARRIO DE COMUNITAS EN LA OF. DE LA AS. Y COMUNITACION BARROSA		205-6400-020	200.00	37,665.71	15,220.00	202303
VERIFICADOR						
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	ALICIA GARCIA Y ALFONSO GARCIA			
200567113	GARCIA Y ALFONSO GARCIA Y SIMON SLEMANI	URB. SANTA MARIA VZ. 01 LT 05	COMPLETO			
ACORDIENTE			IMPUESTO PROPIAL			
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	MUNICIPIO DE BARRIO DE COMUNITAS			
04-000000	8 ELIMINAR EN COMUNITAS	SIN	TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			\$4.00			
			0.00			

EDITION: 314/2014 3:4 ROSARIO RICHIA

SAATCHI & SAATCHI



6
Ago. Eliseo Colón Simentón
Notaría Pública Cuarta
Monta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0063370

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

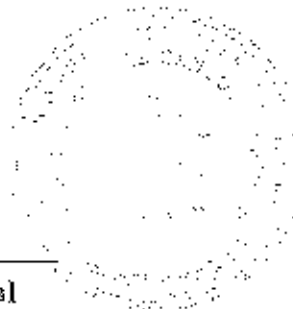
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MUENTES MUENTES VICTOR Y SIMON ALEIMAN
ubicada en URB. SANTA MARIA MZ D LOTE 01
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$28555.71 VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 71/100 DOLARES Entidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA 50% DE DERECHOS Y ACCIONES

AFIGUEROA

Manta, 14 de DE del 20 MARZO 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESTADO VALUADO

CSD 1.25

Nº 0064285

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en un lote de terreno
pertenciente a MUJERES JOVENES VICTOR Y SIMON ALEMAN
ubicada en LA MANGLA LA DICTE 02
cuyo EXTENSION VENTA VUCHO CINCUENTA Y CINCO C. asciende a la cantidad
de VEINTY CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO C.

ADG
Ally Castro Méndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, _____ de _____ del 20____
25 DE MARZO 2014

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0000073

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MUENTES MUENTES VICTOR Y SIMON SLEIMAN.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de Marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3262834000 URB. SANTA MARIA MZ- D LT 02
Manta, catorce de Marzo del dos mil catorce

TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

IMPORTE VALUADO

USD 1.25

Nº 0000000000

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MUENTES MUENTES VICTOR Y SIMON SLEIMAN.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de Marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
32E2835000 URS. SANTA MARIA M2- D LT 01
Manta, catorce de Marzo del dos mil catorce



Ing. César Cedeño Alencázar
Tesorero Público Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0111269

No. Certificación: 111269

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20389

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-26-28-34-000

Ubicado en: URB. SANTA MARIA MZ- D LT 02

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1301047179

MUENTES MUENTES VICTOR Y SIMON SLEIMAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3600,00

CONSTRUCCIÓN: 24955,71

28555,71

Son: VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 07 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que regula el Bienes 2014 - 2015"

Arq. Daniel E. Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 12/03/2014 16:06:11



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPESOR VALORADA

USD 1.25

Nº 0111268

No. Certificación: 111268

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20388

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3 26-28-35-000

Ubicado en: URB SANTA MARIA MZ-D LT 61

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 260,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1561047179 MUENTES MUENTES VICTOR Y SIMON SLEIMAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3600,00
CONSTRUCCIÓN:	24955,71
	28555,71

Son: VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la totalidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige el Bienes 2014 - 2015".

[Firma]
Arq. Daniel Cereza Sotomayor

Director de Avalúos, Catastros y Registros

[Firma]
Abg. Eusebio Cordero Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: MARTA RIVERA 12/03/2014 16:01:58

ESTAS... FOLIAS ESTAN...
RUBRICADAS POR...
Ab. Elise Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO: 2014.13.08.04.P2077.-
DOY FE. *Ej*

Elise Cedeño Menéndez
Abg. Elise Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMIA
DE SANTIAGO
DE CHILE

FECHA DE INGRESO:

11 Mayo

FECHA DE ENTREGA:

Isobel

CLAVE CATASTRAL:

3-26-28-34

NOMBRES y/o RAZON

Muente Muente Victor

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - FONO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Perit Avaluero

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION.

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45097



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 45097.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 07 de marzo de 2014
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Idem. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Urbanización "Santa María", signado con el Lote No. 02 Mz D, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Tiene las siguientes medidas y linderos; Frente: 16,00m. Calle 3, Atrás; 16,00m. Área Verde 2. Costado Derecho; 12,50m - Lote No. 01. Costado Izquierdo; 12,50m - Lote No. 03. Área Total: 200,00m². SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compra venta	2.728 21/09/2009	45.046
Compra Venta	Compraventa	2.657 30/10/2010	48.744
Planos	Planos	17 03/05/2012	330
Planos	Planos	18 03/05/2012	354

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: lunes, 21 de septiembre de 2009

Tomo: 76 Folio Inicial: 45.046 - Folio Final: 45.060
Número de Inscripción: 2.728 Número de Repertorio: 5.452
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sector Nueva Esperanza Tramo número dos de la Vía a Circunvalación de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una superficie total de (23.103,28 m²).
El Señor Enrique Amado Bermeo Giler, interviene por sus propios derechos y además como Apoderado de su Esposa Señora Martha Elena Vélez Bermeo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06654722	Bermeo Giler Tanya Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-07264042	Bermeo Giler Enrique Amado	Casado	Manta
Vendedor	13-08310315	Vélez Bermeo Martha Elena	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Compra Venta No.Inscripción: 2179 Fec. Inscripción: 28-jul-2009 Folio Inicial: 35403 Folio final: 35418

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: sábado, 30 de octubre de 2010

Tomo: 73 Folio Inicial: 48.744 - Folio Final: 48.757

Número de Inscripción: 2.657 Número de Repertorio: 6.056

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quiénes compra adquiere y aceptan para sí el lote de terreno ubicado en el Sector Nueva Esperanza Tramo Dos de la Vía Circunvalación de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una área total de veintitres mil ciento tres metros cuadrados con veintiocho centímetros cuadrados.

Con fecha 30 de Noviembre del 2011, se recibió un oficio n. 1616-SM-SMC, de fechado noviembre 29 del 2011, mediante el cual aprueba el Proyecto de Fraccionamiento a implementarse en terrenos identificados con la clave catastral 3240215000, ubicado en el sector Nueva Esperanza tramo II de la Vía Circunvalación de la parroquia Eloy alfaro del Cantón Manta, de propiedad de los señores Victor Muentes Muentes y Simon Sleiman Kheir, para la implementación del Proyecto de Urbanización SANTA MARIA, con fecha agosto 22 del 2011, mediante memorando No. 635-DJ.-JRG, la procuraduría Síndica Municipal emite criterio jurídico al respecto en los siguientes términos, con los antecedentes anotados y de conformidad con los fundamentos constitucionales y más norma expuesta, que la propuesta de Garantía de los lotes No. 3, 4 y 5, de la manzana D, es procedente por cuanto se encuentra enmarcados dentro de los parámetros para la misma tal como lo indican los informes de las Direcciones Municipales garantizado las obras de urbanismo obras de urbanismos obras comunales vías interiores y demás servicios de infraestructura, garantía que deberán protocolizarse la favor del Gobierno Autónomo Descentralizado M u n i c i p a l d e l C a n t o n M a n t a ,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01047179	Muentes Muentes Victor Cipriano	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000045629	Sleiman Kheir Simon Elias	Soltero	Manta
Vendedor	13-06654722	Bermeo Giler Tanya Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-06704436	Pinargote Veliz Simon Manuel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Compra Venta No.Inscripción: 2728 Fec. Inscripción: 21-sep-2009 Folio Inicial: 45046 Folio final: 45060

3 / 2 **Planos**

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 330 - Folio Final: 353

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.419

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de diciembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION SANTA MARIA.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000060478	Muentes Muentes Victor	Soltero	Manta
Propietario	80-0000000060479	Sleiman Kheir Simon	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2657	30-oct-2010	48744	48757

4 / 2 Planos

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 354 - Folio Final: 362

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 2.420

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ENTREGA DE AREAS VERDES Y AREAS EN GARANTIAS.- MEDIDAS Y LINDEROS; AREAS EN GARANTIAS. LOTE NO. 03, DE LA MANZANA " D ", DE LA URBANIZACION "SANTA MARÍA. Frente: 16,00m- calle 3. Atrás: 16,00m. - Área verde 2. Costado Derecho; 12,50m lote No. 02. Costado Izquierdo; 12,50m. lote No. 04 Área Total; 200,00m2. LOTE No. 4 DE LA MANZANA " D " DE LA URBANIZACION "SANTA MARÍA". Frente, 16,00m calle 3. ATRAS, 16,00m. Área Verde 2. Costado Derecho; 12,50m. Lote No. 03. Costado Izquierdo; 12,50m. Lote No. 05. AREA TOTAL: 200.00 m2. LOTE NO. 5.- DE LA MANZANA " D ", DE LA URBANIZACION SANTA MARIA. Frente: 17,67m. Calle 3. ATRAS; 16,00m. Área Verde 2. Costado Derecho; 12,50m Lote No. 04. Costado Izquierdo; 12,50m. Área sobrante de la Compañía vendedora (Joleijos). Área total; 212,32m2. AREA COMUNAL 1. Frente: 89,57m- calle 2. ATRAS, 41,73m. Área verde 1. COSTADO DERECHO: 5,76 m + 9,87 m. 5,52m. - Área de protección. Costado Izquierdo; 28,34 m. cancha de uso multiple. Área Total; 993,48 m2. AREA COMUNAL 2.-Frente: 19,155m- calle 2. Atrás; 19,155m - Área verde 1. Costado Derecho; 28,34 m. Área comunal 1. Costado Izquierdo; 28,34 m. Avenida principal. Área total; 542,86 m2. AREA COMUNAL 3. Frente; 5,30m - calle 1. Atrás; 5,30 m. - área de protección del acceso a la urbanización. Costado Derecho, 12,50m Lote No. 1 de la manzana A. Costado Izquierdo; 12,50 m - Avenida principal. Área Total, 66,25m2. AREA VERDE 1. Frente, 7,98m. Avenida principal. Atrás, 6,45m + 10,54m+15,12m+8,40m. Área de protección. Costado Derecho; 40,53 m - Área Comunal. Costado Izquierdo, (en línea curva); 8,20 m+12,89m+18,09m- Área verde 3. Área Total; 728,69m2. AREA VERDE 2.- Frente, inicia desde la derecha hacia la izquierda en 18,36m y lindera con la calle 3, desde este punto gira hacia atrás en 12,50m y lindera con el Lote No. 01 D, desde este punto gira hacia la izquierda en 80,00m y lindera con los lotes No. 01-D, 02, D, 03, D, 04 D y 05 D. Atrás, (en línea curva) 26,80 m +26,80m+ 7,40m +7,40m +25,50m+25,50m - área verde 3. Costado Derecho; 2,69m. Avenida principal. Costado Izquierdo, 14,11m, área sobrante de la compañía vendedora (Joleijos). Área total; 1,637,64m2. AREA VERDE 3.- FRENTE, (en línea curva), 26,80m +26,80+7,40m+7,40m+25,50m+25,50m Área verde 2. ATRAS: 13,89m +57,42m+6,24m+5,01m+23,72m+16,94m+9,85m Área de protección. Costado Derecho; 8,20m+ (en línea curva) 12,89m+18,09m Área verde 1. Costado Izquierdo; 25,10m+24,42m. Área sobrante de la Compañía vendedora (J o l e i j o s) . AREA TOTAL, 3.616.97 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000005054	Muentes Muentes Victor Cipriano	Soltero	Manta
Propietario	80-0000000045629	Sleiman Kheir Simon Elias	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

Certificación impresa por: Zul8

Folio Registrado: 45997

Página: 3 de 4



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:52:30 del viernes, 07 de marzo de 2014

A petición de:

Don Víctor J. Salazar
Chilón 239

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 3 de Marzo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que el Sr. Simón Elías Sleinan Kheir con número de pasaporte 047505096 NO se encuentra registrado como usuario de CNEL en nuestro sistema comercial SICO, la misma que no adeuda a la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

PAOLA MORA FERRIN
ATENCIÓN AL CLIENTE CNEL